



Resolución Ministerial

Lima, 23 de ABRIL..... del 2018

CONSIDERANDO:

Que, mediante Resolución Ministerial N° 908-2017/MINSA, de fecha 16 de octubre de 2017, se designó a la Magister en Administración Estratégica de Empresas Yolanda Zúñiga Fernández, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I, de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Salud;

Que, la citada funcionaria ha formulado renuncia al cargo señalado en el considerando precedente, resultando pertinente aceptar la misma y designar a la profesional que ejercerá el cargo en mención;

Con el visado de la Directora General de la Oficina General de Gestión de Recursos Humanos, del Director General de la Oficina General de Asesoría Jurídica, del Secretario General; y de la Viceministra de Salud Pública, y,

De conformidad con lo previsto en la Ley N° 27594, Ley que regula la participación del Poder Ejecutivo en el nombramiento y designación de funcionarios públicos; la Ley N° 29158, Ley Orgánica del Poder Ejecutivo; y, el Decreto Legislativo N° 1161, Ley de Organización y Funciones del Ministerio de Salud;

SE RESUELVE:

Artículo 1.- Aceptar la renuncia de la Magister en Administración Estratégica de Empresas Yolanda Zúñiga Fernández, a la designación efectuada mediante Resolución Ministerial N° 908-2017/MINSA, dándosele las gracias por los servicios prestados.

Artículo 2.- Designar a la abogada Atusparia Krupskaia Cueva Guzmán, en el cargo de Ejecutiva Adjunta I (CAP-P N° 905), Nivel F-4, de la Dirección General de Salud Ambiental e Inocuidad Alimentaria del Ministerio de Salud.

Regístrese, comuníquese y publíquese.

SILVIA ESTER PESSAH ELJAY
Ministra de Salud



M. Calle



G. CANTERAC



A. QUIÑONES L.